



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA

OFICIO

ASE – AEFO – 003/2018

ASUNTO: Se comisiona personal.

San Luis Potosí, S.L.P. 2 de Febrero del 2018.

ARQ. JUAN FRANCISCO SORIA NÚÑEZ
AUDITOR DE OBRA PÚBLICA

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 17, fracción II, 23,25,73, fracciones XV, XLII y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 7 fracciones XV y XLII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 6 al 8 de febrero del año en curso al Municipio de ÉBANO, S.L.P., a efecto de levantar el acta de inicio de revisión de informes trimestrales de la Cuenta Pública 2017.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE


C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

2018, "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"

C.C.P. EXPEDIENTE.

CR/ITR/A/BAPF/I/DAMI


Vallejo No.100
Centro Histórico
C.P.78000
Tel.(444)1441600
www.aseslp.gob.mx